

ACTA No. 2
FUNDACIÓN MANOS INVISIBLES

En Bogotá, al 18 de febrero de 2023, siendo las 11:00 am, se inició la asamblea general de la Fundación Manos Invisibles en la Calle 62 No. 4 – 13 de Bogotá, luego de una convocatoria escrita y electrónica, que inició el día 17 de febrero de 2023.

Orden del día

1. Verificación del quorum.
2. Designación de la presidencia y la secretaría de la sesión.
3. Aprobación a representante legal para realizar trámites de permanencia como Régimen Tributario Especial.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Hacia las 11:02 am se ratifica que hay quórum de 2 integrantes asistentes y representados con poder, constituyendo la totalidad de los asistentes posibles. Estos asistentes fueron David Andrés Herrera Nieto, identificado con CC 1019005428 y Katherine Lisseth Herrera Nieto, identificada con CC 1020750000.

2. DESIGNACIÓN DE LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA DE LA SESIÓN

Siendo las 11:05 am, se designan a David Andrés Herrera Nieto como presidente y a Katherine Lisseth Herrera Nieto como secretaria de la sesión en curso.

3. APROBACIÓN A REPRESENTANTE LEGAL PARA REALIZAR TRÁMITES DE PERMANENCIA COMO RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Una vez revisados los antecedentes judiciales y declaración de caducidad de contratos estatales de miembros de junta, fundadores, representantes legales y de miembros de órganos de dirección, además de revisar los estados financieros a la fecha, entre otros, se ratifica y autoriza a David Andrés Herrera Nieto, como director ejecutivo y representante legal de la Fundación Manos Invisibles para recolectar y publicar la información que solicite la DIAN y solicitar la inscripción y calificación de la Fundación Manos Invisibles en el Régimen Tributario Especial – RTE.

Luego de terminada la reunión, se termina el acta la cual es aprobada para su firma,



David Andrés Herrera Nieto
CC 1019005428.
Presidente de la reunión
Representante Legal Principal



Katherine Lisseth Herrera Nieto
CC 1020750000
Secretaria de la reunión
Representante Legal Suplente